



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 30 de abril de 2003

VISTO la Resolución N° 37/96 del Consejo Superior Universitario, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Córdoba a implementar la carrera Maestría en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Facultad presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente al aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental, Licenciado Pablo Martín MOYANO; a la Directora de Tesis, Licenciada Ana María VERZINI; y a la Codirectora de Tesis, Doctora Liliana Beatriz PIERELLA.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 970 y N° 854 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería Ambiental.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Enseñanza aconsejó la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la aceptación del Licenciado Pablo Martín MOYANO como aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental, en la Facultad Regional Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Licenciada Ana María VERZINI como Directora y a la Doctora Liliana Beatriz PIERELLA como Codirectora de la Tesis "Variables involucradas en la problemática del consumo de agua en la Ciudad de Córdoba", presentada por el Licenciado Pablo Martín MOYANO.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Trabajo Tesis se hará en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza N° 970 y la Resolución N° 37/96 del Consejo Superior Universitario.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 297/2003

Handwritten mark

Handwritten signature of Héctor Carlos Brotto
 Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
 RECTOR

Handwritten signature of Héctor René González
 Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
 Secretario Académico y de Planeamiento